

HUELGAS Y PAROS

(D.L. N° 25593, Arts. 72º al 96º; D.S. N° 011 - 92 TR; Ley 27912; D.S. 010-2003-TR; D.S. N° 013-2006-TR)

AÑO _____

MES _____

DIRECCIÓN REGIONAL _____

ZONA DE TRABAJO _____

N° DE EXPEDIENTE

FECHA DE PRESENTACIÓN
D M A

I. DATOS DE LA EMPRESA:

1.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

2.- RUC

3.- DIRECCIÓN

4.- TELÉFONO

5.- DEPARTAMENTO

6.- PROVINCIA

7.- DISTRITO

UBIGEO (NO LLENAR)

8.- ACTIVIDAD ECONÓMICA (DETALLAR)

CIIU (NO LLENAR)

II. DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL:

9.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

10.- SINDICATO EMPLEADOS

11.- SINDICATO OBREROS

12.- SINDICATO ÚNICO

13.- DELEGADO EMPLEADOS

14.- DELEGADO OBREROS

15.- FEDERACIÓN

16.- CONFEDERACIÓN

III. DEL TRABAJADOR:

17.- TOTAL TRABAJADORES

EMPLEADOS:

HOMBRES

MUJERES

OBREROS:

HOMBRES

MUJERES

18.- TRABAJADORES COMPRENDIDOS (LOS QUE ACATAN LA MEDIDA)

FECHA (POR DÍAS)	TRABAJADORES COMPRENDIDOS			
	EMPLEADOS		OBREROS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

IV. DE LA HUELGA Y/O PARALIZACIÓN

19.- FECHA:

INICIO

D

M

A

TERMINO

D

M

A

20.- CAUSAS:

A-

B-

C-

D-

21.- MODALIDAD:

HUELGA INDEFINIDA

PARO INTEMPESTIVO

22.- PLAZO:

SI

NO

23.- CALIFICACIÓN:

CUMPLE REQUISITOS

ILEGAL

N° AUTO DE ILEGALIDAD

24.- N° DE TRABAJADORES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES

EMPLEADOS:

HOMBRES

MUJERES

OBREROS:

HOMBRES

MUJERES

CLASIFICADOR DE HUELGAS SEGÚN CAUSAS

A.- NEGOCIACIÓN COLECTIVA:

1. Solución al Pliego de Reclamos
2. Fracaso de la Negociación Colectiva
3. Otros

B.- INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y / O CONVENCIONALES:

1. No registran a trabajadores en planillas
2. Falta de pago de Remuneraciones, Asignaciones y/o gratificaciones, sobre – tiempo
3. Falta depósito de la CTS
4. No efectuada la distribución de utilidades
5. Afectación a la libertad sindical
6. No contar con el seguro complementario de trabajo de riesgo
7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Otros

C.- DESPEDIDO O AMENAZA DE DESPIDO:

1. Despido Arbitrario
2. Despido Nulo
3. Actos de Hostilidad
4. Cese Colectivo
5. Amenaza de Despido

D.- OTROS MOTIVOS:

1. Destitución de Personal Ejecutivo
2. Reclamos a Gestión de Directorio
3. Contra la Privatización
4. Cumplimiento de Promesas Políticas

NOTA: Únicamente los acápites **A, B, C, y D** (en negritas) serán susceptibles a considerarse como sumandos, a fin de no duplicar, triplicar, etc., el número de paralizaciones; dado que, en cada plazo de huelga o huelga intempestiva se presentan generalmente más de un motivo o causa.